MEMORANDO CI2022-004591

Bogotá D.C., Abril 1 de 2022

PARA: **Dra. Fabiola Ocampo Santa**
Gerente de Contratos

DE: **Dra. Martha Lucia Parra Garcia**
Gerente Financiero

ASUNTO: **Evaluación Financiera para contratar la prestación del servicio de publicaciones digitales y/o impresas de avisos judiciales, edictos emplazatorios, clasificados, y todos aquellos ordenados por la ley, así como los actos, contratos, resoluciones, documentos y/o avisos referentes a las actividades que ejerce la Sociedad de Activos Especiales SAS, que necesiten ser divulgados a la ciudadanía en general a través de medios de comunicación - Contratación Abreviada No. 03 de 2022**

Respetada Doctora:

Me permito adjuntar los resultados de la evaluación correspondiente a los requisitos financieros mínimos del proceso de contratación del Contratación Abreviada No. 03 de 2022 teniendo en cuenta los indicadores solicitados:

INDICADOR	INDICE REQUERIDO
Índice de Liquidez	Mayor o igual a 1
Índice de Endeudamiento	Menor o igual a 68%

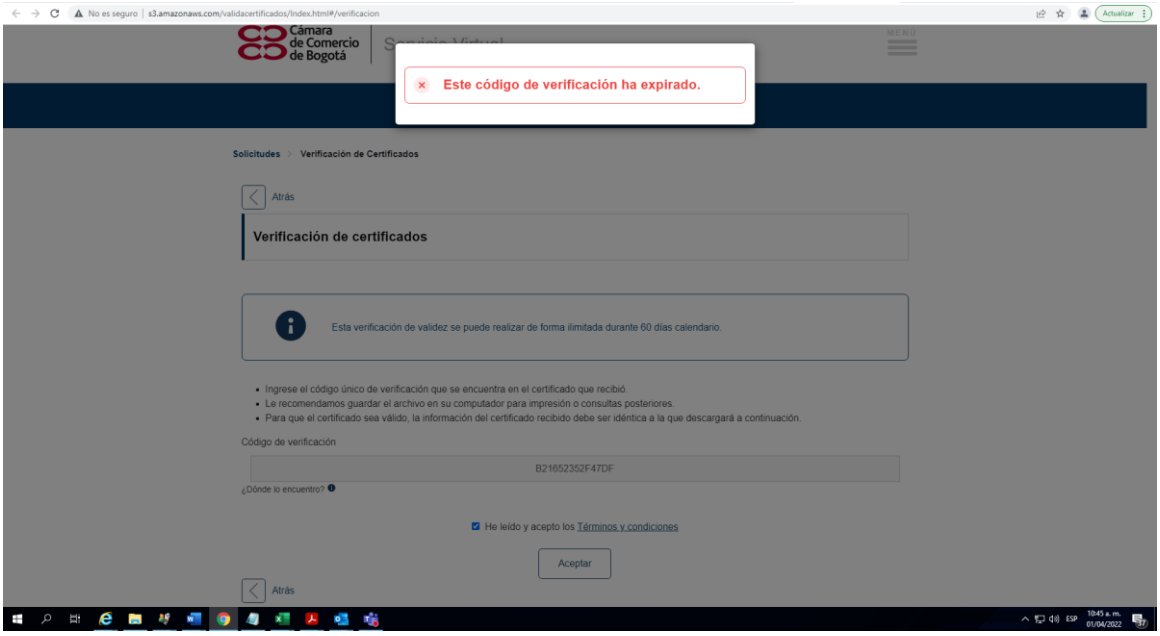
:

1. La propuesta de BIG MEDIA con NIT 900.663.951-9, presenta los siguientes indicadores:

- Liquidez = 2.0
- Endeudamiento = 46%

Por lo tanto, este oferente está habilitado financieramente y acredita los indicadores requeridos en este proceso.

2. Se le solicitó subsanar la información financiera a CASSA CREATIVA SAS con NIT 900.663.951-9, sin embargo, el RUP allegado tiene fecha de expedición mayor a 60 días calendario, y para los estados financieros no enviaron fotocopia de la Tarjeta Profesional del Contador que firma los Estados Financieros, así como el certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores vigentes a la fecha de cierre del presente proceso en la que conste la carencia absoluta de antecedentes disciplinarios, tal como indica el numeral 9.3 de los términos de Referencia y la solicitud de subsane enviada por la SAE. Es de aclarar que el RUP se solicita expedido durante los últimos 60 días calendario para realizar la verificación del documento en la página de la Cámara de Comercio, con el documento enviado se muestra el siguiente mensaje:



Por lo anterior, este oferente NO está habilitado financieramente.

La evaluación financiera con el análisis de los indicadores se presenta en el Anexo No. 1.

Cordialmente,

Martha Lucia Parra García
Gerente Financiero

Elaboró: Andrés Pedrero